

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

CONVENIO DE ASOCIACION No. 24263 DE 2018

Medellín, 18 de abril de 2018.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios y Decreto 092 de 2017 y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales de la Invitación Pública y del Informe de Verificación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

Convenio de asociación para desarrollar el Proyecto de la Red de Danza Ciudad de Medellín

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 670.000.000 M/L), los cuales se distribuyen de la siguiente manera, en cinco (5) GRUPOS según el énfasis, cada uno por valor de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$134.000.000), exento de IVA respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000092371

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Suministros y Servicios – Cultura Ciudadana

1.5 PROCEDIMIENTO

Fecha de publicación de procedimiento:	9 de abril de 2018
Fecha de entrega de propuestas:	16 de abril de 2018
Hora:	Hasta las 11 A.M.

1.6 Propuestas recibidas:

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Orden entrega propuestas	PROPONENTE	Propuesta económica	Grupos a los que se presentó
1	CFAT	40.200.000	3
2	CORPORACIÓN DANCÍSTICA MATICES	13.200.000	4
3	CORPORACION CORCASAP	33.600.000	3 y 4
4	CORPOELEM	268.000.000	1 y 5

2. REQUISITOS HABILITANTES A SUBSANAR:

2.1 Verificación jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos, el análisis jurídico de la propuesta, elaborado por **GISELA MARIA GOMEZ, abogada del proceso**, se concluye lo siguiente:

- **Proponente: 1**

Proponente: CORPORACION FANTASIA ARGENTINA TANGO					
NIT: 901148946-7					
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumpl e		No Aplica	Aplica a grupo s
		Si	No		
Carta de presentación de la propuesta.	Aporta	X			3

		<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>		 <p>Alcaldía de Medellín</p>

Compromiso Anticorrupción	APORTA	X			
Certificado de Existencia y Representación Legal	FECHA:2108/01/28 Duración: enero 23 de 2118	X			
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	aporta	X			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	aporta	X			
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	aporta	X			
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	No reporta Persona jurídica: 9011489467180412000428 Persona natural: 98557255180417164105	X			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	aporta	X			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	No registra: Persona natural:108306743 Persona jurídica: 108539102	X			
Registro Único tributario (RUT)	FECHA:12/04/2018	X			
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	APORTA	X			

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Copia de los Estatutos de la entidad	NO FIRMADOS		X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	NO REPORTA	X			
Registro Único de Proponentes	N/A			X	
Certificado De No Sanciones/ Superintendencia de Industria y Comercio	N/A			X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	NO REPORTA Cod.1841687	X			
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	FECHA:10/04/2018	X			

OBSERVACION: el proponente NO cumple:

1. Debe aportar estatutos firmados por las partes

Firma _____
Edison Darío Vanegas Amaya.

Firma _____
Valentina Vasco

Proponente 2

Proponente: CORPORACION DANCISTICA MATICES				
NIT: 811035699-0				
	Observación	Cumple		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:		Si	No	No Aplica	Aplica grupos
Carta de presentación de la propuesta.	APORTA	X			4
Compromiso Anticorrupción	APORTA	X			
Certificado de Existencia y Representación Legal	FECHA: 2018/04/05 Duración: hasta diciembre 15 de 2032	X			
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	aporta	X			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	aporta	X			
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	APORTA	X			
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	No reporta Persona jurídica: 8110356990180414232538 Persona natural: 70057394180417165631	X			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	APORTA	X			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	No reporta Persona jurídica: 108540859 Persona natural: 108428959	X			

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Registro Único tributario (RUT)	Fecha: 14/04/2018	X			
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	APORTA	X			
Copia de los Estatutos de la entidad	APORTA	X			
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	NO REPORTA	X			
Registro Único de Proponentes	N/A			X	
Certificado De No Sanciones/ Superintendencia de Industria y Comercio	N/A			X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	NO REPORTA Cod.1828934	X			
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	FECHA:20/02/2018	X			

OBSERVACION: El proponente CUMPLE.

Proponente 3

Proponente: Corporación Corcasap					
NIT: 811025395-4					
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumpl e		No Aplica	Aplica grupo s
		Si	No		
Carta de presentación de la propuesta.	Aporta	X			3 Y 4

		<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>		 <p>Alcaldía de Medellín</p>

Compromiso Anticorrupción	Aporta	X			
Certificado de Existencia y Representación Legal	FECHA: 2018/04/03 Vigencia: hasta marzo 30 de 2116	X			
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No requiere	X			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	aporta	X			
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	No aporta cedula		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	No reporta: Persona jurídica:8110253954180414154544 Persona natural: 43263838180414154703	X			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	aporta	X			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	No reporta Persona jurídica:108424839 Persona natural: 108424839	X			
Registro Único tributario (RUT)	FECHA:10-04-2018	X			
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aporta	X			

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Copia de los Estatutos de la entidad	Aporta	X			
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	No registra	X			
Registro Único de Proponentes	N/A			X	
Certificado De No Sanciones/ Superintendencia de Industria y Comercio	N/A			X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	No registra.Cod.1843461.	X			
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	FECHA:21/03/2018	X			

OBSERVACION: El proponente **NO** cumple.

1. Debe aportar ingresar a la plataforma SECOP II, fotocopia de la cedula de ciudadanía del Contador, con tarjeta profesional116795-T.

Proponente 4

Proponente: Corporación Cultural y Artística ELEMENTS					
NIT: 900.077.228-8					
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumpl e		No Aplica	Aplica grupo s
		Si	No		
Carta de presentación de la propuesta.	Aporta	X			1 y 5

		<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>		 <p>Alcaldía de Medellín</p>

Compromiso Anticorrupción	Aporta	X			
Certificado de Existencia y Representación Legal	FECHA:2018/04/16 Duración: marzo 23 de 2036	X			
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	aporta	X			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	aporta	X			
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	aporta	X			
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	No reporta Persona jurídica: 9000772288180321120307 Persona natural: 71319126180418085107	X			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	aporta	X			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	No reporta Persona natural: 107439155 Persona jurídica: 108557183	X			
Registro Único tributario (RUT)	fecha generación:15/07/2013		X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	aporta	X			

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Copia de los Estatutos de la entidad	aporta	X			
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	No registra	X			
Registro Único de Proponentes	N/A			X	
Certificado De Sanciones/ Superintendencia de Industria y Comercio	N/A			X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	No registra Cod.1843627	X			
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES	FECHA:14/23/2017	X			

OBSERVACIONES: El proponente NO cumple.

1. El proponente debe ingresar a la plataforma SECOP II, copia legible con fecha de generación del documento 30 días anteriores al cierre del proceso.

2.2 Verificación técnica:

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta que hace parte integral del presente informe, elaborado por **ANGELA MARIA VELASQUEZ BUILES**, técnica del proceso, se concluye lo siguiente:

Proponente 1:

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Proponente: CFAT					
NIT: 901.148.946					
Verificación de los requisitos técnicos:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Conformidad con las especificaciones técnicas	La propuesta técnica se encuentra acorde a los requerimientos exigidos por el Municipio de Medellín.	X			
Verificación de los requisitos de Experiencia:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

Se considera hábil el proponente que acredite: experiencia de tres (3) contratos ejecutados así:					
Uno (1) de los contratos deberá tener relación en formación cultural según el objeto contractual y el grupo al cual se esté presentando	Presenta certificado de contrato por prestación de servicios con la Librería La Anticuaria Amadeo Perez SAS con Nit 900492234-1, para realizar clases de tango en los años 2011, 2012, 2013 y 2014 por un valor total de \$38.500.000	X			
Los otros dos (2) contratos, deberán estar relacionados con la ejecución de actividades en el sector artístico y cultural.	Presenta certificados de Convocatoria Estímulos para el Arte y la Cultura de la Secretaría de Cultura Ciudadana en las siguientes líneas: Festival Internacional de Tango, resolución número 232 del 9 de junio de 2015. Agenda Cultural, resolución número 120 del 15 de julio de 2016. Festival de Tango 2017, resolución número 101 del 26 de mayo de 2017. Agenda Cultural de Navidad, resolución número 201750017364 del 29 de noviembre de	X			

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

	<p>2017. Por un valor total de \$22.000.000.</p> <p>Presenta certificado de contrato artístico con el grupo A Todo Tango para realizar presentaciones artísticas en los años 2014 al 2016 por un valor total de \$17.620.000.</p>				
--	---	--	--	--	--

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Proponente: 2

Proponente: Corporación Dancística Matices					
NIT: 811035699					
Verificación de los requisitos técnicos:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Conformidad con las especificaciones técnicas	La propuesta técnica se encuentra acorde a los requerimientos exigidos por el Municipio de Medellín.	X			
Verificación de los requisitos de Experiencia:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Se considera hábil el proponente que acredite:					
experiencia de tres (3) contratos ejecutados así:					
Uno (1) de los contratos deberá tener relación en formación cultural según el objeto contractual y el grupo al cual se esté presentando	Aportan certificado de prestación de servicios Red de Danza ciudad de Medellín en el año 2017, contrato número 4600069948 ejecutado durante 8 meses por un valor de 170 millones.	X			
Los otros dos (2) contratos, deberán estar relacionados con la ejecución de actividades en el	Aporta certificado de apoyo a actividades artísticas en el año 2017, contrato número	X			

		<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>	 Alcaldía de Medellín

sector artístico y cultural.	<p>4600071068, Estimular procesos artísticos y culturales en el Municipio de Medellín mediante el otorgamiento de estímulos y apoyos por líneas, áreas y ciclos a través de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura durante la vigencia 2017 (Agenda Cultural). Proyecto: OBRA DE DANZA “CONCIERTO PARA MAGDALENA”, ejecutado durante 4 meses por un valor de \$12'000.000.</p> <p>Aporta certificado de Apoyo a actividades artísticas en el año 2016, contrato número 4600065524, Estimular procesos artísticos y culturales mediante el otorgamiento de Becas y apoyos por áreas, ciclos y modalidades a través de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2016 (Apoyos Concertados) mediante resolución N° 103 del 24 de Junio de 2016. Proyecto: Semilleros de Danza Moviéndonos por la Vida,</p>				
------------------------------	--	--	--	--	--

Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación			 Alcaldía de Medellín

	ejecutado durante 4 meses por un valor de \$39.288.000.				
--	---	--	--	--	--

Proponente: 3 LOTE 3

Proponente: Corporación CORCASAP					
NIT: 8141025395					
Verificación de los requisitos técnicos:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Conformidad con las especificaciones técnicas	La propuesta técnica se encuentra acorde a los requerimientos exigidos por el Municipio de Medellín.	X			
Verificación de los requisitos de Experiencia:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Se considera hábil el proponente que acredite: experiencia de tres (3) contratos ejecutados así:		X			
Uno (1) de los contratos deberá tener relación en formación cultural según el objeto contractual y el grupo al cual se esté presentando	Contrato numero 4600059318; Realizar Proceso de Formación en diferentes áreas artísticas y muestras del procedo en la comuna 80; 13/4/2015 al 13/10/2015; Valor \$142.900.850	X			

		<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>		 <p>Alcaldía de Medellín</p>

Los otros dos (2) contratos, deberán estar relacionados con la ejecución de actividades en el sector artístico y cultural.	<p>Contrato numero 4600066294; Convenio de asociación para la capacitación a personas mayores; 19/08/2016 al 31/12/2016; Valor \$1.529.165.698</p> <p>Contrato numero 4600054979; Realizar Proceso de Formación en diferentes áreas artísticas y muestras del procedo en la comuna 80; 31/07/2014 al 31/12/2014; Valor \$244.334.043</p>				
--	--	--	--	--	--

Proponente: 3 LOTE 4

Proponente: Corporación CORCASAP					
NIT: 8141025395					
Verificación de los requisitos técnicos:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Conformidad con las especificaciones técnicas	La propuesta técnica se encuentra acorde a los requerimientos exigidos por el Municipio de Medellín.	X			
Verificación de los requisitos de Experiencia:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		

		Formato	 Alcaldía de Medellín
		FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	

<p>Se considera hábil el proponente que acredite: experiencia de tres (3) contratos ejecutados así:</p> <p>Uno (1) de los contratos deberá tener relación en formación cultural según el objeto contractual y el grupo al cual se esté presentando</p> <p>Los otros dos (2) contratos, deberán estar relacionados con la ejecución de actividades en el sector artístico y cultural.</p>	<p>Contrato numero 4600059318; Realizar Proceso de Formación en diferentes áreas artísticas y muestras del procedo en la comuna 80; 13/4/2015 al 13/10/2015; Valor \$142.900.850</p> <p>Contrato numero 4600066294; Convenio de asociación para la capacitación a personas mayores; 19/08/2016 al 31/12/2016; Valor \$1.529.165.698</p> <p>Contrato numero 4600054979; Realizar Proceso de Formación en diferentes áreas artísticas y muestras del procedo en la comuna 80; 31/07/2014 al 31/12/2014; Valor \$244.334.043</p>	<p>X</p> <p>X</p>				
--	---	-------------------	--	--	--	--

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Proponente 4 LOTE 1:

Proponente: CORPOELEM					
NIT: 900077228					
Verificación de los requisitos técnicos:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Conformidad con las especificaciones técnicas	La propuesta técnica se encuentra acorde a los requerimientos exigidos por el Municipio de Medellín.	X			
Verificación de los requisitos de Experiencia:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Se considera hábil el proponente que acredite: experiencia de tres (3) contratos ejecutados así:			X		
Uno (1) de los contratos deberá tener relación en formación cultural según el objeto contractual y el grupo al cual se esté presentando					
Los otros dos (2) contratos, deberán estar relacionados con la ejecución de actividades en el sector artístico y cultural.			X		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

PROPONENTE 4 LOTE 5

Proponente: CORPOELEM					
NIT: 900077228					
Verificación de los requisitos técnicos:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Conformidad con las especificaciones técnicas	La propuesta técnica se encuentra acorde a los requerimientos exigidos por el Municipio de Medellín.	X			
Verificación de los requisitos de Experiencia:	Observaciones	Cumple		No Aplica	Aplica grupos
		Si	No		
Se considera hábil el proponente que acredite: experiencia de tres (3) contratos ejecutados así:			X		
Uno (1) de los contratos deberá tener relación en formación cultural según el objeto contractual y el grupo al cual se esté presentando					
Los otros dos (2) contratos, deberán estar relacionados con la ejecución de actividades en el sector artístico y cultural.			X		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

2.3 Capacidad Financiera

La Capacidad Financiera y Organizacional se verificó con base en la información suministrada en el Balance General y en el Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2016, verificado por **ADRIANA MARIA BETANCUR TABARES – Logística** del proceso del proceso:

No	Proponente	PATRIMONIO	GRUPOS A LOS QUE SE PRESENTO
1	CFAT	0	3
2	CORPORACIÓN DANCISTICA MATICES	31.729.410	4
3	CORPORACIÓN CORCASAP	238.009.689	3 Y 4
4	CORPOELEM	76.269.000	1 Y 5

El proponente CFAT, **NO** presentó los Estados Financieros con corte a marzo 31 de 2018, teniendo en cuenta la fecha de constitución que data de 23 de enero de 2018, según el Certificado de Cámara de Comercio, por lo tanto **NO** se pudo evaluar el Patrimonio.

La entidad CORPOELEM, subió en la plataforma un aporte por valor de \$268.000.000, para los dos grupos 1 y 5 a los que se presentó, pero en la información que allegó del resumen económico mostró un aporte para el grupo 1 de \$44.800.000 , y para el grupo 5 un aporte de \$41.800.000. Además, en la confrontación del patrimonio con los Estados Financieros, se observan diferencias. Lo anterior no es subsanable, por tal motivo el proponente **NO queda habilitado**.

La Corporación Dancística Matices **queda habilitado**.

3. EVALUACIÓN

El ofrecimiento que más aportes haya presentado se obtendrá de sumar los puntajes obtenidos de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
----------	----------------

			<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>		 <p>Alcaldía de Medellín</p>

PRECIO	500
CALIDAD	500
PUNTAJE TOTAL	1.000

Resumen de la evaluación de las propuestas

Proponente 1

Proponente: CFAT						
NIT: 901148946						
Verificación de Criterio Evaluación:		Observaciones	Cumple		Observación	Aplica grupos
			Si	No		
Precio		<ul style="list-style-type: none">La propuesta económica se encuentra acorde con el Anexo Resumen Económico – Propuesta de Aportes.El aporte en dinero es por la suma de \$0El aporte en especie es por valor de \$40.200.000. El aporte total correspondiente al 30% del valor presupuesto.	X		En el resumen económico no marco todas las X para valor en especie	
Puntaje total: 0 puntos.						
Verificación de Criterio Evaluación:		Recurso Humano	Cumple		Observación	

		<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de Evaluación</p> <p>procedimiento de selección convenio de asociación</p>		 <p>Alcaldía de Medellín</p>

Un (1) profesional con experiencia en trabajo comunitario superior a un (1) año. Puntaje total: 0 puntos			X	El coordinador de Formación postulado por el proponente NO cumple con el perfil de ser profesional en el área de danza, por lo tanto, no se tendrá en cuenta para efectos de criterio de evaluación en recurso humano.
Verificación	de	Recurso Humano	Cumple	Observación
Criterio Evaluación:				
Profesional especializado o con maestría Puntaje total: 100 puntos	Coordinadora Administrativa: Luz Yaneth Ramírez Henao, contadora con especialización en revisoría fiscal.	X		
Verificación	de	Recurso Humano	Cumple	Observación
Criterio Evaluación:				
2 o más de los profesionales con experiencia en trabajo comunitario superior a un (1) año Puntaje total: 0 puntos			X	El coordinador de Formación postulado por el proponente NO cumple con el perfil de ser profesional en el área de danza, por lo tanto, no se tendrá en cuenta para efectos de criterio de evaluación en recurso humano.
Verificación	de	Recurso Humano	Cumple	Observación
Criterio Evaluación:				

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Profesional con experiencia específica de mínimo un año con el énfasis del grupo al que se vaya a presentar Puntaje total: 150 puntos	Artista Formadora: Johana del Pilar Palacio Ruiz, ingeniera química con experiencia certificada en danzas populares y de salón.	X		
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas dos últimos años fiscales. Puntaje total : 0 puntos			X	De acuerdo a la información proporcionada por el proponente no se obtiene puntaje
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación

		Formato
		FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación
		 Alcaldía de Medellín

Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas últimos cuatro años.			X	De acuerdo a la información proporcionada por el proponente no se obtiene puntaje.
Puntaje total: 0 puntos				
Puntaje Total Criterios de Evaluación				250 puntos

OBSERVACIÓN:

El coordinador de Formación postulado por el proponente NO cumple con el perfil de ser profesional en el área de danza, por lo tanto, no se tendrá en cuenta para efectos de criterio de evaluación en recurso humano.

CONCLUSIÓN:

- Proponente: 2

Proponente: Corporación Dancística Matices				
NIT: 811035699				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
		Si	No	
Precio Puntaje total: 383 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta económica se encuentra acorde con el Anexo Resumen Económico – Propuesta de Aportes. • El aporte en dinero es por la suma de \$1.600.000 	X		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

	<ul style="list-style-type: none"> El aporte en especie es por valor de \$11.600.000 El aporte total es de \$13.200.000 <p>El aporte total correspondiente al 9.9% del valor presupuesto.</p>			
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica superior a un (1) año en trabajo comunitario Puntaje total: 0 puntos			X	El profesional ofertado por el proponente para éste criterio NO cumple con el requisito de ser profesional.
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional especializado o con maestría Puntaje total: 100 puntos	Coordinadora de formación: Diana Cristina Suárez Pulgarín, licenciada en educación estética con una especialización en lúdica educativa.	X		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
2 o más de los profesionales con experiencia en trabajo comunitario superior a un (1) año Puntaje total: 150 puntos	Comunicador: Juan Carlos Gil Acevedo, comunicador social. Coordinadora Administrativa: Astrid Cecilia Acevedo Hoyos, contadora.	X		
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica de mínimo un año con el énfasis del grupo al que se vaya a presentar Puntaje total: 150 puntos	Artista Formador: Yan Pol Carmona Puerta, Licenciado en Educación Básica en Danza.	X		
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de			X	

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

amplia difusión del informe de rendición de cuentas dos últimos años fiscales. Puntaje total : 0 puntos				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas últimos cuatro años. Puntaje total: 0 puntos			X	
Puntaje Total Criterios de Evaluación				783 puntos

Proponente 3 LOTE 3

Proponente: Corporación CORCASAP				
NIT: 8141025395				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
		Si	No	
	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta económica se encuentra acorde 	X		

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

Precio Puntaje total: 202 puntos.	con el Anexo Resumen Económico – Propuesta de Aportes. <ul style="list-style-type: none"> • El aporte en dinero es por la suma de \$0 • El aporte en especie es por valor de \$16.300.000. El aporte total correspondiente al 12.2% del valor presupuesto.			
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple	Observación	
Profesional con experiencia específica superior a un (1) año en trabajo comunitario Puntaje total: 50 puntos	Coordinador de Formación: Juan Carlos Sierra Acero, Licenciado en Educación Básica en Danza.	X		

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional especializado o con maestría Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
2 o más de los profesionales con experiencia en trabajo comunitario			X	

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

superior a un (1) año					
Puntaje total: 0 puntos					
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación	
Profesional con experiencia específica de mínimo un año con el énfasis del grupo al que se vaya a presentar			X		
Puntaje total: 0 puntos					
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación	Aplica grupos
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de			X		

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

rendición de cuentas dos últimos años fiscales.					
Puntaje total : 0 puntos					
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación	Aplica grupos
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas últimos cuatro años.			X		
Puntaje total: 0 puntos					
Puntaje Total Criterios de Evaluación				252 puntos	

OBSERVACIÓN:

Es importante aclarar que los perfiles determinados por la Secretaría de Cultura Ciudadana para el criterio de evaluación del recurso humano, dentro de cada uno de los grupos especificados en la Invitación del Convenio de Asociación, deben ser PROFESIONALES. Los perfiles especificados en la invitación para la ejecución del proyecto, quiere decir, para el desarrollo de la propuesta, pueden incluir empíricos en danza con experiencia certificada. En el caso de Corcasap cuenta con dos (2) profesionales dentro de su recurso humano, a saber: Juan Carlos Sierra Acero (Coordinador de formación propuesto para el criterio: Profesional en trabajo comunitario, superior a un (1) año) y Oscar David Villa Atehortúa (Coordinador administrativo), éste último **NO fue ofertado** en el formulario # 2 (Documento subsanado) para el criterio de evaluación.

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

Proponente 3 LOTE 4

Proponente: Corporación CORCASAP				
NIT: 8141025395				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
		Si	No	
Precio Puntaje total: 500 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta económica se encuentra acorde con el Anexo Resumen Económico – Propuesta de Aportes. El aporte en dinero es por la suma de \$0 El aporte en especie es por valor de \$17.300.000 El aporte total correspondiente al 12.9% del valor presupuesto.	X		
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica superior a un (1) año en trabajo comunitario Puntaje total: 50 puntos	Coordinador de Formación: Alexander Rubio Mesa, Licenciado en Educación Básica en Danza.	X		

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional especializado o con maestría Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
2 o más de los profesionales con experiencia en trabajo comunitario superior a un (1) año			X	

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Puntaje total: 0 puntos				
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica de mínimo un año con el énfasis del grupo al que se vaya a presentar Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de			X	

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

cuentas dos últimos años fiscales.				
Puntaje total : 0 puntos				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas últimos cuatro años.			X	
Puntaje total: 0 puntos				
Puntaje Total Criterios de Evaluación				550

OBSERVACIÓN:

Es importante aclarar que los perfiles determinados por la Secretaría de Cultura Ciudadana para el criterio de evaluación del recurso humano, dentro de cada uno de los grupos especificados en la Invitación del Convenio de Asociación, deben ser PROFESIONALES. Los perfiles especificados en la invitación para la ejecución del proyecto, quiere decir, para el desarrollo de la propuesta, pueden incluir empíricos en danza con experiencia certificada. En el caso de Corcasap cuenta con dos (2) profesionales dentro de su recurso humano, a saber: Alexander Rubio Mesa (Coordinador de formación propuesto para el criterio Profesional en trabajo comunitario, superior a un (1) año) y Daniel Stiven Carmona Sánchez (Comunicador), éste último **NO fue ofertado** en el formulario # 2 (Documento subsanado) para el criterio de evaluación.

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

Proponente 4 LOTE 1

Proponente: CORPOELEM				
NIT:				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
		Si	No	
Precio Puntaje total: 0 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta económica se encuentra acorde con el Anexo Resumen Económico – Propuesta de Aportes. El aporte en dinero es por la suma de \$0 El aporte en especie es por valor de \$44.800.000. El aporte total correspondiente al 33.4% del valor presupuesto.		x	Modificó los ítems del talento humano en la parte de precio total. En la plataforma presentó un aporte de \$268.000.000, lo que no es subsanable
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica superior a un (1) año en			X	

		Formato	 Alcaldía de Medellín
		FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	

trabajo comunitario Puntaje total: 0 puntos				
Verificación	Recurso Humano	Cumple		Observación
Criterio de Evaluación: Profesional especializado o con maestría Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación	Recurso Humano	Cumple		Observación
Criterio de Evaluación: 2 o más de los profesionales con experiencia en trabajo comunitario			X	

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

superior a un (1) año					
Puntaje total: 0 puntos					
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación	
Profesional con experiencia específica de mínimo un año con el énfasis del grupo al que se vaya a presentar			X		
Puntaje total: 0 puntos					
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación	Aplica grupos
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas dos últimos años fiscales.			X		
Puntaje total : 0 puntos					

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación
		 Alcaldía de Medellín

Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación	Aplica grupos
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas últimos cuatro años. Puntaje total: 0 puntos			X		
Puntaje Total Criterios de Evaluación				0	

OBSERVACIÓN:

1. El proponente **NO** presenta el anexo Experiencia del proponente, **NO presenta** además, los certificados que verifican su experiencia.
2. El proponente presenta el Formulario Número 1 Constancia Compromiso Personal para Luz Dary Gutiérrez, pero NO lo presenta para las demás personas del Recurso Humano.
3. El proponente presenta el formulario Número 2 Equipo de trabajo ofrecido (Criterio de Evaluación) pero NO especifica el criterio de evaluación para el cual oferta el Recurso Humano, como se detalla en la plataforma Secop II: documentos del proceso, Formularios 1 y 2 ajustados.
4. El proponente Modificó los ítems del talento humano en la parte de precio total.
5. El proponente en la plataforma presentó un aporte de \$268.000.000, y en el resumen económico colocó un aporte de \$44.800.000, lo que **NO es subsanable**

CONCLUSIÓN:

1. El proponente debe subsanar el anexo Experiencia del proponente y adjuntar los certificados correspondientes para su verificación.
2. El proponente debe subsanar el Formulario Número 1 Constancia Compromiso Personal de las siguientes personas ofertadas: Manuel Antonio Patiño, Henry

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

Antonio Arteaga, Diego de los Ríos, Adriana Zafra, Alejandro Ortiz y Hernán Marín.

- No se le otorga puntaje en el criterio de evaluación del recurso humano porque NO presento el formulario Número 2 Equipo de trabajo ofrecido (Criterio de Evaluación) como se especifica en la plataforma Secop II: documentos del proceso, Formularios 1 y 2 ajustados, quiere decir que no oferto el recurso humano para los criterios de evaluación.

Proponente 4 LOTE 5

Proponente: CORPOELEM				
NIT:				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
		Si	No	
Precio Puntaje total: 0 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta económica se encuentra acorde con el Anexo Resumen Económico – Propuesta de Aportes. El aporte en dinero es por la suma de \$0 El aporte en especie es por valor de \$41.800.000 El aporte total correspondiente al 31.2% del valor presupuesto.		X	En la plataforma presenté un aporte de \$268.000.000, lo que no es subsanable

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación
		 Alcaldía de Medellín

Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica superior a un (1) año en trabajo comunitario Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional especializado o con maestría Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
2 o más de los profesionales con experiencia en trabajo comunitario superior a un (1) año Puntaje total: 0 puntos			X	

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Verificación Criterio de Evaluación:	Recurso Humano	Cumple		Observación
Profesional con experiencia específica de mínimo un año con el énfasis del grupo al que se vaya a presentar Puntaje total: 0 puntos			X	
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas dos últimos años fiscales.			X	

			Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación		 Alcaldía de Medellín

Puntaje total : 0 puntos				
Verificación Criterio de Evaluación:	Observaciones	Cumple		Observación
Publicación web y/u otro medio de amplia difusión del informe de rendición de cuentas últimos cuatro años.			X	
Puntaje total: 0 puntos				
Puntaje Total Criterios de Evaluación				0

OBSERVACIÓN:

6. El proponente **NO presenta** el anexo Experiencia del proponente, NO presenta además, los certificados que verifican su experiencia.
7. El proponente presenta el Formulario Número 1 Constancia Compromiso Personal para Luis Evelio Montaña, pero NO lo presenta para las demás personas del Recurso Humano.
8. El proponente presenta el formulario Número 2 Equipo de trabajo ofrecido (Criterio de Evaluación) pero **NO especifica** el criterio de evaluación para el cual oferta el Recurso Humano, como se detalla en la plataforma Secop II: documentos del proceso, Formularios 1 y 2 ajustados.
9. El proponente en la plataforma presentó un aporte de \$268.000.000, y el aporte en el resumen económico fue de \$41.800.000. lo que **NO es subsanable.**

CONCLUSIÓN:

4. El proponente debe subsanar el anexo Experiencia del proponente y adjuntar los certificados correspondientes para su verificación.

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

5. El proponente debe subsanar el Formulario Número 1 Constancia Compromiso Personal de las siguientes personas ofertadas: Juan Carlos Arroyave, Julieth Andrea Guisao, Julián Agudelo, Johan Serna y Olga Giraldo.
6. No se le otorga puntaje en el criterio de evaluación del recurso humano porque **NO** presento el formulario Número 2 Equipo de trabajo ofrecido (Criterio de Evaluación) como se especifica en la plataforma Secop II: documentos del proceso, Formularios 1 y 2 ajustados, quiere decir que no oferto el recurso humano para los criterios de evaluación.

El resumen de los puntajes parciales obtenidos de la evaluación técnica de las propuestas se presenta en la siguiente tabla:

No.	Proponente	Puntaje Total		TOTAL PUNTAJE
		Precio	Calidad	
1 (lote 3)	CFAT	0	250	250
2 (lote 4)	CORPORACIÓN DANCÍSTICA MATICES	383	400	783
3 (lote 3)	CORPORACION CORCASAP	202	50	252
3 (lote 4)	CORPORACION CORCASAP	500	50	550
4 (lote 1)	CORPOELEM	0	0	0
4 (lote 5)	CORPOELEM	0	0	0

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación	 Alcaldía de Medellín

CONCLUSIONES

Los proponentes que tienen un puntaje menor a 600 puntos, como se manifiesta en la invitación no se les podrá adjudicar el lote al cual se presentaron.

El proponente CFAT y el contador y/o revisor fiscal, **deberá aclarar** la información aportada en relación con Capacidad Financiera y organizacional que presentó con fecha a 31 de diciembre de 2016 donde consta un **PATRIMONIO de \$20.000.000**

Así, mismo el proponente CFAT y el contador y/o revisor fiscal, **deberán aclarar los Estados Financieros**, toda vez que por acta No. 02 de enero de 2018 otorgada por los asociados, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, se tiene como fecha de constitución 23 de enero de 2018, donde en esta mismo documento aparece un PATRIMONIO de \$1.000.000.

**CORPORACION
FANTASIA ARGENTINA TANGO
NIT: 901148946**

**Anexo Soporte documental para acreditar la capacidad
financiera y organizacional**

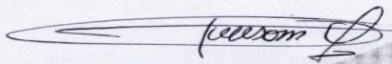
Medellín, abril 11 de 2018

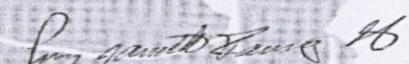
Oferente: CORPORACIÓN FANTASIA ARGENTINA TANGO

**Objeto del proceso: Convenio de asociación para desarrollar el Proyecto de la Red de
Danza Ciudad de Medellín".**

Capacidad Financiera Fecha de corte 31 de diciembre (2016)

DESCRIPCION	VALOR EN PESOS	RESULTADO EN PESOS (SIN DECIMALES)
PATRIMONIO (ACTIVO – PASIVO)		
ACTIVO	\$20'000.000=	\$20'000.000=
PASIVO	\$0=	


Firma Representante legal del Oferente
Nombre: Edinson Darío Vanegas Anaya
Documento de identidad: CC 98'557.255


Firma del revisor fiscal o contador
Nombre: Luz Yaneth Ramírez Henao
Documento de identidad: CC 43'518.812
Número de tarjeta profesional: 48857-T

**Anexo: Copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de inscripción y de
antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores. Este certificado debe estar
vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición).**

		Formato FO-ADQU Informe de Evaluación procedimiento de selección convenio de asociación
		 Alcaldía de Medellín

La fecha para subsanar la información correspondiente será **hasta el día 20 de abril de 2018 hasta las 10 a.m.,** todos los documentos para subsanar se deberán ingresar en la plataforma del sistema **SECOP II, por la opción de MENSAJES.**

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

ANGELA MARIA VELASQUEZ BUILES
Técnico

GI SELA MARIA GOMEZ
Jurídico

ADRIANA MARIA BETANCUR TABARES
Logístico